



Gobierno Municipal
2014-2017

"2015,
Año de la Lucha contra el Cáncer".



Saltillo, Coahuila, a 11 de Noviembre de 2015
UAI/479/2015.

LIC. JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE
SECRETARIO TÉCNICO DEL INSTITUTO COAHUILENSE
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E.-

Lic. Vanessa Escobedo Echavarría, en mi carácter de Directora de la Unidad de Acceso a la Información del Municipio de Saltillo, por este conducto, en tiempo y forma comparezco dentro de los autos del expediente 334/2015 promovido por Aldo Vázquez, a fin de informar el cumplimiento a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión de fecha veinte de octubre de 2015, notificada a esta Unidad de Acceso a la Información el día seis de noviembre del presente año, envío:

1. Oficio dirigido al solicitante con la información requerida, que acredita el cumplimiento.
2. Copia de los resultados e informes solicitados.

Por lo que, con fundamento en los artículos 161, 163 y demás relativos de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado Coahuila de Zaragoza, solicitó a esa H. Autoridad el archivo del expediente como total y absolutamente concluido.

Sin otro particular, aprovecho para enviar un cordial saludo.

SALTILLO, COAHUILA A ONCE DE NOVIEMBRE DE 2015
LIC. VANESSA ESCOBEDO ECHAVARRÍA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA.



Unidad de Acceso a
La Información

*a.n.m.s.

Francisco Coss # 745
Zona Centro
Saltillo, Coahuila 25000
T> (844)438-2500

13/11/15

 Instituto Coahuilense de Acceso a la Información
 FECHA: 24/11/15
 R. [Firma]
 12:50
 15/11/15



Gobierno Municipal
2014-2017

"2015,
Año de la Lucha contra el Cáncer".



Saltillo, Coahuila, a 11 de Noviembre de 2015
UAI/478/2015.

C. ALDO VÁZQUEZ
P R E S E N T E.-

Lic. Vanessa Escobedo Echavarría, en mi carácter de Directora de la Unidad de Acceso a la Información del Municipio de Saltillo, por este conducto, en tiempo y forma comparezco dentro de los autos del expediente 334/2015, a fin de informar el cumplimiento a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión de fecha veinte de octubre de 2015, notificada a esta Unidad de Acceso a la Información el día seis de noviembre del presente año, derivado de la solicitud de información registrada con número de folio 00547315, mediante la cual se requiere:

"monto pagado a la firma internacional Filtch Ratings y a todas las calificadoras en los últimos 2 años, resultados e informes"

Hago de su conocimiento que la Tesorería Municipal de Saltillo, hace llegar a esta Unidad de Atención la información solicitada, por tal motivo le comunico lo siguiente:

RELACION DE PAGOS REALIZADOS A TODAS LAS CALIFICADORAS		
	2014	2015
ESTÁNDAR & POOR'S S.A. DE C.V.	\$271,813.75	\$311,262.34
FITCH MEXICO S.A. DE C.V.	\$153,691.65	\$158,102.59

Así mismo, adjunto el archivo electrónico con los resultados e informes solicitados.

Gracias por ejercer su derecho a la información.

SALTILLO, COAHUILA A ONCE DE NOVIEMBRE DE 2015
LIC. VANESSA ESCOBEDO ECHAVARRÍA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA.



Unidad de Acceso a
La Información

a.n.m.s.

Francisco Coss # 745
Zona Centro
Saltillo, Coahuila 25000
T> (844)438-2500

Fitch Ratings

Profr. Alfonso Reyes No. 2612, Edif. Connexity P. 8
Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L., 64920
México T 81 8399 9100 F 81 8399 9158

Blvd. Manuel Avila Camacho No. 88 Piso 3
México, D.F. 11950
T 55 5202 6555 F 55 5202 7302

C. P. Adrián Héctor Ortiz Gámez
Tesorero Municipal
Saltillo, Coahuila
Blvd. Francisco Coss No. 745
Zona Centro, Saltillo
C.P. 25000

Agosto 8, 2014

Estimado Contador Ortiz Gámez,

Re: Acción de calificación de Fitch que afecta la calificación del Municipio de Saltillo, Coahuila

Fitch (ver definición abajo) ratificó en 'AA-(mex)' la calificación a la calidad crediticia del Municipio de Saltillo, Coahuila, la perspectiva crediticia se mantiene estable.

En el Anexo I se detallan los fundamentos de las calificaciones.

Al asignar y dar seguimiento a sus calificaciones, Fitch se basa en información actual que recibe de los emisores y colocadores y de otras fuentes que Fitch considera fidedignas. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con su metodología de calificación, y obtiene una verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para un determinado título valor o en una jurisdicción determinada.

La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance que obtenga de la verificación de un tercero variará dependiendo de la naturaleza del título valor calificado y su emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en la cual el título valor calificado es ofertado y vendido y/o la ubicación del emisor, la disponibilidad y naturaleza de información pública relevante, el acceso a la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros, tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordados, valuaciones, informes actuariales, informes técnicos, opiniones legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto al título valor específico o en la jurisdicción en particular del emisor, y una variedad de otros factores.

Los usuarios de las calificaciones de Fitch deben entender que ni una investigación factual exhaustiva, ni la verificación por terceros, pueden asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación sea exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la veracidad de la información que proporcionan a Fitch y al mercado a través de los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros, y abogados con respecto a las cuestiones legales y fiscales. Asimismo, las calificaciones son inherentemente prospectivas y consideran supuestos y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden

FitchRatings

comprobar como hechos. Por consiguiente, a pesar de la verificación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no fueron previstas en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

Las calificaciones no son una recomendación o sugerencia, directa o indirectamente, para comprar, vender, realizar o mantener cualquier inversión, préstamo o título valor, o para llevar a cabo cualquier estrategia de inversión respecto de cualquier inversión, préstamo, título valor o cualquier emisor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier inversión, préstamo o título valor para un inversionista en particular (incluyendo sin limitar, cualquier tratamiento normativo y/o contable), o la naturaleza de la exención fiscal o impositiva de los pagos efectuados con respecto a cualquier inversión, préstamo o título valor. Fitch no es su asesor, ni tampoco le está proveyendo a usted ni a ninguna otra persona asesoría financiera o legal, servicios de auditoría, contables, de estimación, de valuación o actuariales. Una calificación no debe ser vista como una sustitución a dicho tipo de asesoría o servicios.

Las calificaciones se basan en los criterios y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son el producto del trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es el único responsable por la calificación. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones allí expresadas. Los individuos son nombrados para fines de contacto solamente.

La asignación de una calificación o llevar a cabo una acción de calificación por parte de Fitch, no constituye su consentimiento para usar su nombre como experto en relación con cualquier declaración de registro u otros trámites bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, Gran Bretaña, u otras leyes importantes. Fitch no autoriza la inclusión de sus calificaciones en ningún documento de oferta en ninguna instancia en donde las leyes de mercado de Estados Unidos, Gran Bretaña, u otras leyes importantes requieran dicha autorización. Fitch no autoriza la inclusión de esta carta comunicando nuestra acción de calificación en ningún documento de oferta. Usted entiende que Fitch no ha dado su autorización para, y no autorizará a, ser nombrado como un "experto" en relación con cualquier declaración de registro u otros trámites bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, Gran Bretaña, u otras leyes importantes, incluyendo pero no limitado a la Sección 7 de la Ley del Mercado de Valores de 1933 de los Estados Unidos. Fitch no es un "suscriptor" o "vendedor" conforme estos términos son definidos bajo las leyes del mercado u otras directrices normativas, reglas o recomendaciones, incluyendo sin limitación las Secciones 11 y 12(a)(2) de la Ley del Mercado de Valores de 1933 de los Estados Unidos, ni ha llevado a cabo las funciones o tareas asociadas con un "suscriptor" o "vendedor" bajo este acuerdo.

Fitch continuará monitoreando la calidad crediticia y manteniendo calificaciones sobre los Emisor/Títulos Valor. Es importante que usted puntualmente nos proporcione toda la información que puede ser material para las calificaciones para que nuestras calificaciones continúen siendo apropiadas. Las calificaciones pueden ser incrementadas, bajadas, retiradas o colocadas en Rating Watch debido a cambios en, adiciones a, exactitud de o inadecuación de información o por cualquier otro motivo que Fitch considere suficiente.

Ninguna parte de esta carta tiene como intención o debe ser interpretada como la creación de una relación fiduciaria entre Fitch y usted o entre nosotros y cualquier usuario de las calificaciones.

FitchRatings

En esta carta "**Fitch**" significa Fitch Ratings Limited, en conjunción con cualquier sucesor en interés de dichas entidades.

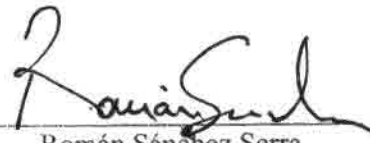
Nos complace haber tenido la oportunidad de poder servirle. Si podemos ayudarlo en otra forma, por favor comuníquese al 81 8399 9100.

Atentamente,

Fitch



Ileana Guajardo Tijerina
Director



Román Sánchez Serra
Director

Fitch Sube a 'AA(mex)' la Calificación del Municipio de Saltillo, Coahuila; Perspectiva Estable

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Agosto 6, 2015): Fitch Ratings incrementó la calificación a la calidad crediticia del municipio de Saltillo, Coahuila a 'AA(mex)' desde 'AA-(mex)'. La Perspectiva es Estable.

El alza en la calificación se sustenta en el desempeño financiero histórico fuerte, lo que le ha permitido una generación adecuada de ahorro interno que compara favorablemente con la mediana de su categoría de calificación; al igual que el endeudamiento nulo de corto y largo plazo. Finalmente, la viabilidad en el largo plazo en el sistema de pensiones constituye una mejora en su posición crediticia.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

La calificación de Saltillo se sustenta principalmente en el endeudamiento nulo de largo plazo; la ausencia de contingencias en materia de pensiones; el dinamismo en la recaudación local; las contingencias bajas en la provisión de servicios de agua; pasivo circulante moderado y manejable; la generación alta y consistente de ahorro interno; y, por último, al presentar indicadores tanto económicos como de bienestar social superiores a la media nacional. En contraste, la calificación está limitada por la tendencia creciente del gasto operativo (GO).

Históricamente Saltillo ha tenido una política de endeudamiento prudente, al cierre de 2014 registró saldo nulo de deuda bancaria de largo plazo. Asimismo no hace uso de créditos de corto plazo ni cadenas productivas. En opinión de Fitch esta es la fortaleza principal de la calificación ya que no existe riesgo de incumplimiento de obligaciones financieras. El pasivo circulante representa 42 días de gasto primario, lo que es considerado por Fitch como moderado. Por su parte la caja es limitada, ya que solo representa 0.50 veces (x) el pasivo circulante.

Asimismo genera una cantidad robusta de ahorro interno, lo que le permite realizar inversión con recurso propio. En 2014 la inversión municipal representó 19.5% de los ingresos fiscales ordinarios (IFOs) lo que le permite comparar favorablemente con la mediana del GMF (10.9%).

Saltillo destaca por su posición favorable en eficiencia (ingresos propios/ingresos totales), registró 33.7% y compara de manera positiva con la mediana del grupo de municipios calificados por Fitch. Asimismo se llevan a cabo políticas de recaudación impositiva lo que busca la mejora en este indicador. Los IFOs ascendieron a MXN1,815.9 millones y registraron una tasa anual de crecimiento de 2010 a 2014 (tmac10-14) de 9.7%.

En lo que respecta al GO, este se incrementó debido a aumentos en servicios personales y a las transferencias no etiquetadas. Al cierre de 2014 ascendió a MXN1,512 millones y registró una tmac₁₀₋₁₄ de 8.5%. Para 2015, el gasto corriente continuará creciendo debido a la contratación de más policías. Dicho incremento se considera en la acción de calificación y será importante que el crecimiento de los IFOs sea muy similar al crecimiento del GO lo que permitirá continuar con la flexibilidad financiera adecuada de Saltillo.

Según el avance presupuestal a junio de 2015, los ingresos y el gasto muestran una tendencia al alza. Derivado a lo anterior, Fitch espera un nivel de ahorro interno similar al registrado al cierre de 2014.

Respecto a contingencias, Saltillo se encuentra en una posición favorable en el tema de pensiones. El año 2013 se realizó una reforma importante a la Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales la cual se encarga de cubrir las pensiones de los empleados. Con esta reforma el período de suficiencia es perenne. Además, está en estudio otra modificación a la Ley actual con el fin de fortalecer el fondo.

Los servicios de agua y drenaje son provistos por el Organismo Aguas de Saltillo. El municipio de Saltillo tiene 55% de las acciones del organismo y Aguas de Barcelona el restante. El Organismo presenta una situación financiera y operativa favorable; registró un superávit al cierre de 2014. Además se modificó la fórmula de reparto de dividendos ya que se realizan inversiones relacionadas con la sequía que afecta a la entidad en 2014. No obstante, Fitch espera la operación superavitaria continua del organismo. Por

último, Saltillo otorga tratamiento a 100% del agua residual captada, y se hace cargo de los servicios tanto de recolección como de deposición de basura.

Saltillo es la capital del estado de Coahuila [BBB(mex)] se ubica en la región sureste del estado. La población a 2011 se estima que fue de 741.4 mil habitantes y registra una tmac entre 2005-2010 de 2.2% (2% estatal y 1.7% nacional).

El Municipio es líder nacional en el sector automotriz de exportación, concentra su economía en la industria (software, metalmecánica, papel, electrónicos, entre otros) y, en segundo lugar, en el comercio y los servicios. De acuerdo a información de INEGI y estudios realizados por el Municipio, Saltillo aporta 30% del PIB estatal al cierre de 2013. Por último, de acuerdo a Conapo, presenta un "muy bajo" grado de marginación y ocupa el lugar 13 entre los 188 municipios con una población superior a los 100 mil habitantes.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

La calificación del municipio de Saltillo mantiene una Perspectiva Estable. Lo que indica que no se espera una modificación en la calidad crediticia del emisor en el mediano plazo. Asimismo un deterioro pronunciado en las finanzas públicas podría derivar en un ajuste en la calificación.

Contactos Fitch Ratings:

Imelda Escoto (Analista Líder)
Analista
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes No. 2612,
Monterrey, N.L. México

Alfredo Saucedo (Analista Secundario)
Director Asociado

Humberto Panti (Presidente del Comité de Calificación)
Director Senior

Relación con medios: Denise Bichara, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.
E-mail: denise.bichara@fitchratings.com.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera del municipio de Saltillo considerada para la calificación incluye los últimos cinco ejercicios hasta el ejercicio 2014, el presupuesto de ingresos y egresos de 2015 y avance presupuestal a junio, 2015.

La última revisión del municipio de Saltillo se realizó en agosto 8, 2014.

La información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada por Saltillo y/u obtenida de fuentes de información pública, incluyendo los estados, municipales, estatales y nacionales. Para mayor información sobre Saltillo, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités y de calificación de encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cual puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

FitchRatings

En caso de que el valor o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada, constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia del municipio de Saltillo, con base al análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de estas calificaciones, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora y/o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas

- Metodología de Calificación de Entidades Respaldadas por Ingresos Fiscales (Agosto 14, 2012);
- Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales, Fuera de los EE. UU. (Julio 3, 2014).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.MX. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LÍDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Anexo I – Fundamentos de las Calificaciones

Fitch Ratings ratificó la calificación a la calidad crediticia del municipio de Saltillo, Coahuila en 'AA-(mex)', la Perspectiva es Estable.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

Los principales factores que sustentan la calificación del municipio de Saltillo son: generación alta de ahorro interno (AI); contingencias bajas en materia de agua así como al fondeo de las pensiones y jubilaciones en el largo plazo, posición positiva que compara muy favorablemente entre los municipios en México; política conservadora de endeudamiento; y elevada recaudación propia respecto a los ingresos totales.

Saltillo destaca por la proporción alta de ingresos propios entre totales, al cierre de 2013, los ingresos propios ascendieron a MXN714.8 millones y representaron 33.6% de los ingresos totales; indicador que compara muy favorablemente con la mediana del Grupo de Municipios calificados por Fitch (GMF: 27.5%). El incremento en los impuestos de 29.8% se debió principalmente al mayor ingreso por impuesto de adquisición de bienes inmuebles, también destaca en la recaudación propia el aumento de los derechos derivados de la compra de terrenos por parte de empresas y licencias de alcohol. Por su parte, los ingresos fiscales ordinarios (IFOs) ascendieron a MXN1,767.7 millones y tienen una tasa media anual de crecimiento (tmac) para el período 2009-2013 de 10.5%. Fitch espera continuidad en las políticas de recaudación e incremento de ingresos.

Por otra parte, el gasto operativo (GO) mostró una contención en el cierre del ejercicio fiscal 2013. Éste ascendió a MXN1,317.7 millones y tiene una tmac para los últimos 5 años de 7.5%, inferior al crecimiento de los IFOs. Debido a la dinámica descrita, el Municipio presenta un nivel alto de AI, en 2013 ascendió a MXN449.4 millones y representó 25.4%, indicador que compara muy favorablemente con la mediana del GMF (11.9%). Fitch dará seguimiento a la continuidad en la estructura del gasto del Municipio.

Al cierre de 2013, Saltillo registró saldo nulo de deuda bancaria de corto y largo plazo. Cabe mencionar que cuentan con dos líneas abiertas de cadenas productivas por un monto de hasta MXN150 millones en conjunto; sin embargo, no hacen uso de este esquema. En lo que respecta al pasivo circulante, éste ascendió a MXN80.4 millones (22 días de gasto primario) y mostró un fuerte decremento con respecto al año previo (MXN297.6 millones). Fitch espera se dé continuidad a la política de endeudamiento prudente tanto de corto como de largo plazo y vía proveedores que ha prevalecido en la entidad.

La liquidez de Saltillo es baja, se ubicó en MXN84.1 millones, equivalente a 4% de los ingresos totales. No obstante, se mantiene en un nivel adecuado, ya que es muy similar al saldo del pasivo circulante. En lo que respecta a la inversión total, ésta ascendió a MXN578.3 millones, de la cual casi el 50% fue realizada con recursos propios.

Al segundo trimestre de 2014, los ingresos totales ascendieron a MXN1,046.4 millones representando un incremento marginal de 3.9%, con respecto al mismo período del año anterior. Por su parte, los IFOs ascendieron a MXN925.3 millones y presentaron un crecimiento de 3.5% con respecto al mismo período del año anterior.

Por su parte, el gasto operativo mostró un incremento importante (13.4%) y se estima que seguirá esta inercia debido a la política de incremento de nómina mediante contratación de policías. De acuerdo a lo anterior, el AI muestra una dinámica muy similar por lo que Fitch espera que al cierre del año ascienda a niveles muy parecidos a los registrados en el 2013. El pasivo circulante continúa disminuyendo y el nivel de caja asciende a MXN292 millones.

Respecto a posibles contingencias, Saltillo se encuentra en una posición favorable en el tema de pensiones. El año 2013 se realizó una reforma importante a la Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales la cual se encarga de cubrir las pensiones de los empleados. En esta reforma se aumentó la aportación del municipio y seguirá incrementando hasta 2026. La suficiencia del sistema de pensiones, incorporando la reforma, es al año 2048. Cabe mencionar que la Dirección de Pensiones continúa buscando alternativas para darle una viabilidad perenne a la misma.

Los servicios de agua y drenaje son provistos por el Organismo Aguas de Saltillo. El municipio de Saltillo tiene 55% de las acciones del organismo y Aguas de Barcelona el restante. El Organismo presenta una situación financiera y operativa favorable, registrando al cierre de 2013 un superávit. Además se repartieron dividendos por MXN17 millones. En 2014 se modificará la fórmula de reparto de dividendos ya que se realizarán inversiones relacionadas con la sequía que afecta a la entidad. No obstante, Fitch espera la continua operación superavitaria del organismo. Por último, Saltillo otorga tratamiento al 100% del agua residual captada, y se hace cargo de los servicios tanto de recolección como de deposición de basura.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

La Perspectiva Estable refleja la expectativa de Fitch de que Saltillo mantendrá un sólido desempeño financiero. Por otra parte, la calificación podría incrementarse si se da una continuidad en las políticas de recaudación y contención del gasto; tales que permitan mantener una generación elevada de AI e inversión municipal. Asimismo la continuidad en las acciones para ampliar el período de suficiencia de la Dirección de pensiones así como el mantenimiento de una política de endeudamiento conservadora.



Fecha de Publicación: 7 de agosto de 2015

Comunicado de Prensa

Standard & Poor's confirma calificación de 'mxAA' del Municipio de Saltillo; la perspectiva es estable

Contactos analíticos:

Héctor Cedano, México, 52 (55) 5081-4498, hector.cedano@standardandpoors.com

Daniela Brandazza, México, 52 (55) 5081-4441, daniela.brandazza@standardandpoors.com

Resumen

- Saltillo ha mantenido superávits después de gasto de inversión al cierre de los últimos tres años, su posición de liquidez es 'adecuada' y su nivel de deuda 'muy bajo'.
- El marco institucional en el que operan los municipios en México continúa limitando la calificación.
- Confirmamos la calificación en escala nacional de 'mxAA' de Saltillo.
- La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que, en 2015 y 2016, Saltillo mantendrá un 'fuerte' desempeño presupuestal, así como una administración financiera 'satisfactoria', una 'adecuada' posición de liquidez y un 'muy bajo' nivel de deuda.

Acción de Calificación

México, D.F., 7 de agosto de 2015.- Standard & Poor's confirmó hoy su calificación de riesgo crediticio de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxAA' del Municipio de Saltillo, Coahuila. La perspectiva es estable.

Fundamento

La confirmación de la calificación de Saltillo se basa en nuestra estimación de que, en 2015 y 2016, el Municipio mantendría superávits después de gasto de inversión promedio de 1% de sus ingresos totales, desempeño similar al de 2014. Lo anterior, en nuestra opinión, le permitiría mantener una prudente política de deuda que, por el momento, no considera financiamiento a largo plazo. La posición de liquidez del Municipio es 'adecuada' y sus pasivos contingentes 'bajos', siendo el más representativo un contrato de prestación de servicios. Destacamos la mejora en nuestra evaluación de la administración financiera a 'satisfactoria' de 'débil'. Dentro de los factores que limitan la calificación se encuentra una economía 'débil' que, si bien cuenta con un PIB per cápita mayor al promedio nacional, no se ha visto reflejada en un aumento significativo en la recaudación propia de Saltillo, por lo que nuestra valoración de su flexibilidad presupuestal se mantiene como 'promedio'. La calificación también considera el 'volátil y desbalanceado' marco institucional en el que operan los municipios en México.

Para 2015 y 2016, estimamos que Saltillo reportaría superávits operativos promedio de 17% de sus ingresos operativos, nivel menor al superávit promedio de 22% de los últimos tres años. Esto se debe a la posible reducción de transferencias federales en 2016 y a las presiones que genera la contratación de personal de seguridad en el gasto operativo del Municipio. No obstante, consideramos que Saltillo podría ajustar su gasto de inversión manteniéndolo en o por debajo de \$500 millones de pesos mexicanos (MXN) o 23% de su gasto total. De esta forma, el Municipio continuaría generando superávits después de gasto de inversión promedio de 1% de sus ingresos totales, desempeño que ha mostrado desde 2012 y que le permitiría mantener una prudente política de deuda en 2015 y 2016.

A la fecha, Saltillo no cuenta con créditos de corto o largo plazo. Nuestro escenario base considera que no incurriría en endeudamiento de largo plazo en los siguientes dos años pero que, en caso de enfrentar presiones de liquidez, podría hacer uso de MXN75 millones, cada año, en forma de cadenas productivas, que, a la fecha, tiene autorizadas por la banca comercial. El servicio de la deuda de dichos créditos representaría 4% de sus ingresos operativos en promedio. Por su nivel de deuda, Saltillo se compara favorablemente con sus pares nacionales e internacionales. En materia de pensiones, cuenta con un fondo perene por lo que no esperamos presiones en sus finanzas por este concepto en el mediano plazo.

Los pasivos contingentes de Saltillo son 'bajos'. Los más representativos son los riesgos y costos relacionados con la terminación anticipada de un contrato de prestación de servicios para la renovación y el mantenimiento del alumbrado público hasta diciembre de 2017. El contrato entró en vigor en mayo de 2015 por un monto total de MXN229 millones con un gasto mensual asociado de MXN7 millones. En nuestra opinión, Saltillo realizaría los pagos relacionados con el contrato en tiempo y forma, ya que están considerados dentro del gasto de inversión que ejecuta el Municipio.

Estimamos que el PIB per cápita de Saltillo fue de US\$13,672 en 2014. Si bien este fue superior al promedio nacional de US\$10,715, todavía se encuentra por debajo del nivel de Zapopan (US\$16,625) y Querétaro (US\$17,880) en la misma categoría de calificación. Esta relación se observa también en la recaudación propia de Saltillo que se ha mantenido por debajo de 40% en los últimos cinco años. Nuestro escenario base considera que, en los siguientes dos años, los ingresos propios de Saltillo representarían 38% de sus ingresos operativos en promedio, mientras que los de Zapopan y Querétaro representarían 53% y 56%, respectivamente. En nuestra opinión, la implementación de medidas que permitan incrementar la recaudación propia de manera consistente y mejorar la flexibilidad presupuestal de Saltillo podría tener un impacto positivo en la calificación.

Destacamos la mejora en nuestra evaluación de la administración financiera de Saltillo a 'satisfactoria' de 'débil', ya que ha demostrado disciplina en sus políticas fiscales que se ha visto reflejada en estabilidad financiera y muy bajos niveles de deuda. El Municipio también cuenta con buenas medidas de transparencia y divulgación de información financiera. Sin embargo, la administración todavía cuenta con áreas de mejora como son la implementación de una planeación de mediano a largo plazo que trascienda los periodos de gobierno e incrementar la eficiencia y dinamismo de la recaudación propia.

Respecto a la evaluación que realizamos del marco institucional, Saltillo comparte la misma categoría que el resto de los municipios en el país, la cual corresponde a un sistema 'volátil y desbalanceado'. Esta evaluación tiene como objetivo capturar los aspectos que influyen en todas las entidades que operan en el mismo sistema intergubernamental de un país.

Liquidez

La liquidez de Saltillo es 'adecuada' de acuerdo con nuestros criterios. Para 2015, estimamos que el efectivo de libre disposición promedio de 2014, más los flujos de efectivo del Municipio que estimamos para 2015, serían suficientes para cubrir 181% de su servicio de deuda, en caso de que este acceda a las líneas de crédito disponibles. Sin embargo, la posición neta de efectivo, al cierre de 2014, fue negativa dado que el pasivo circulante por MXN277 millones era significativamente mayor que los MXN138 millones de efectivo reportado al cierre de año. No obstante, la relación al primer semestre de 2015 fue balanceada al reportar MXN229 millones de pasivo circulante y MXN223 millones de efectivo.

A pesar de no haber recurrido a financiamiento desde 2012, en nuestra opinión, el acceso que tiene el Municipio a fuentes de liquidez externas es satisfactorio, dado el grupo fuerte y diversificado de bancos locales al que podrían recurrir en caso de necesitarlo. Lo anterior considera nuestra evaluación de '4' del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA por sus siglas en inglés) de México.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que, en 2015 y 2016, Saltillo mantendría superávits después de gasto de inversión, así como una prudente política de deuda y una posición de liquidez 'adecuada'. La calificación podría subir en los siguientes dos años si Saltillo mejora su recaudación de ingresos propios reportando niveles consistentemente superiores a 40% de sus ingresos operativos, implementa una planeación financiera de mediano a largo plazo que trascienda los periodos de gobierno y/o mejora estructuralmente el marco institucional en el que operan los municipios mexicanos. Por otro lado, la calificación podría bajar en los siguientes dos años si Saltillo reporta déficits después de gasto de inversión altos (por ejemplo, consistentemente superiores a 5% de sus ingresos totales) sin recurrir a financiamiento de largo plazo, lo que generaría presión significativa en su posición de liquidez.

Estadísticas principales

Tabla 1
Estadísticas Financieras-- Municipio de Saltillo

(Millones de MXN)	Año fiscal que concluye el 31 de diciembre				
	2013	2014	2015 (eb)	2016 (eb)	2017 (eb)
Ingresos operativos	1,884	1,897	2,000	2,024	2,121
Gastos operativos	1,320	1,512	1,629	1,710	1,762
Balance operativo	564	385	371	314	359
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	30	20	19	16	17
Ingresos de capital	241	167	150	150	150
Gastos de inversión (capex)	548	519	500	450	500
Balance después de gastos de inversión	257	33	21	14	9
Balance después de gastos de inversión (% de los ingresos totales)	12	2	1	1	0
Repago de deuda	132	0	75	75	75
Balance después del repago de deuda	125	33	(54)	(61)	(66)
Balance después de repago de deuda (% de los ingresos totales)	6	2	(3)	(3)	(3)
Financiamiento bruto	0	0	75	75	75
Balance después de financiamiento	125	33	21	14	9
Crecimiento de los ingresos operativos (%)	N.A.	1	5	1	5
Crecimiento del gasto operativo (%)	N.A.	15	8	5	3
Ingresos propios (% de los ingresos operativos)	38	37	37	38	38
Gastos de inversión (% del gasto total)	29	26	23	21	22
Deuda directa al cierre fiscal	0	0	0	0	0
Deuda directa (% de los ingresos operativos)	0	0	0	0	0
Intereses (% de los ingresos operativos)	0	0	0	0	0
Servicio de deuda (intereses y amortizaciones- % de los ingresos operativos)	7	0	4	4	4
Deuda directa (% de los ingresos discrecionales)	0	0	0	0	0
Intereses (% de los ingresos discrecionales)	0	0	0	0	0
Servicio de deuda (% de los ingresos discrecionales)	8	0	4	4	4

eb - Escenario base.

Los datos e índices de la tabla son en parte resultado de los cálculos propios de Standard & Poor's, obtenidos de fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de Standard & Poor's sobre la oportunidad, cobertura, precisión, credibilidad y viabilidad de la información disponible. Las fuentes principales están representadas por estados financieros y presupuestos, como las proporciona el emisor. El escenario base refleja la expectativa de Standard & Poor's sobre el escenario más probable. El escenario pesimista representa algunos de los aspectos que de darse pudieran explicar una baja en la calificación. El escenario optimista representa alguno de los aspectos que de darse explicarían una suba en la calificación. N.A. - No aplica.

Estadísticas principales

Tabla 2
Estadísticas Económicas-- Municipio de Saltillo

	Año que concluye el 31 de diciembre				
	2010	2011 (eb)	2012 (eb)	2013 (eb)	2014 (eb)
Población	733,901	745,335	756,501	767,287	777,797
Crecimiento de la población (%)	N.A.	1.56	1.5	1.43	1.37
PIB per cápita (US\$) (unidades)	10,592	11,512	12,123	12,958	13,672
PIB per cápita nacional (US\$) (unidades)	9,189	10,109	10,120	10,636	10,715
Crecimiento del PIB real (%)	N.A.	9	9	1	5
Tasa de desempleo (%)*	7	6	6	5	6

eb - Escenario base.

Los datos e índices de la tabla son en parte resultado de los cálculos propios de Standard & Poor's, obtenidos de fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de Standard & Poor's sobre la oportunidad, cobertura, precisión, credibilidad y viabilidad de la información disponible. Las fuentes generalmente incluyen las oficinas nacionales de estadística. N.A. - No aplica.

* Corresponde al Estado de Coahuila.

Evaluaciones de los factores de calificación

Resumen de las evaluaciones de los factores de calificación*-- Municipio de Saltillo

Factor de calificación	Categoría
Marco institucional	Volátil y desbalanceado
Economía	Débil
Administración financiera	Satisfactoria
Flexibilidad presupuestal	Promedio
Desempeño presupuestal	Fuerte
Liquidez	Adecuada
Deuda	Muy baja
Pasivos contingentes	Bajos

* Las calificaciones de Standard & Poor's de gobiernos locales y regionales se basan en un sistema de evaluación sobre ocho factores principales, indicados en la tabla. La Sección A de la "Metodología para calificar gobiernos locales y regionales no estadounidenses", publicada el 30 de junio de 2014, resume cómo combinamos los ocho factores para obtener la calificación.

Comparativo

Tabla comparativa de algunos indicadores financieros

Indicador	Saltillo	León	Torreón	Zapopan	Querétaro
Calificación en escala nacional	mxAA/Estable/--	mxAA/Estable/--	mxAA/Estable/--	mxAA/Estable/--	mxAA+/Positiva/--
Promedio de los últimos dos años disponibles (2013 - 2014) y tres años de proyecciones (2015 - 2017)*					
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	20.2	15.0	12.8	10.4	17.5
Balance después de gastos de inversión (% del total de ingresos)	3.1	-4.3	0.2	-3.5	3.5
Gastos de inversión (% del total de gastos)	24.3	28.5	15.6	16.2	18.6
Al cierre de 2014*					
Ingresos totales (MXN, millones)	2,063	3,968	2,029	4,820	3,753
Ingresos propios (% de los ingresos operativos)	36.7	32.7	45.5	49.6	53.3
Deuda directa al cierre del año (MXN, millones)	0	1,405	127	1,185	206
Deuda directa (% de los ingresos operativos)	0.0	40.0	6.6	25.8	6.0
Servicio de la deuda (% de los ingresos operativos)	0.0	24.8	1.6	27.8	3.3

Nota importante: Los indicadores incluidos aquí son para efectos comparativos pero no incluyen la totalidad de los factores que determinan la calificación de riesgo crediticio de una entidad, los cuales también consideran aspectos económicos y de política.

* Los datos de León y Torreón consideran el promedio de los últimos dos años disponibles (2012 - 2013) y tres años de proyecciones (2014 - 2016).

* Los datos de León y Torreón consideran nuestro escenario base al cierre de 2014.

Estadísticas clave de soberanos

Indicadores de riesgo soberano, 30 de junio de 2015.

Criterios

- Metodología para calificar gobiernos locales y regionales no estadounidenses, 30 de junio de 2014.
- Calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 22 de septiembre de 2014.
- Tablas de correlación de escalas nacionales y regionales de Standard & Poor's, 30 de septiembre de 2014.

Artículos Relacionados

- Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.
- Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia, 15 de mayo de 2014.
- Escala Nacional (CaVal) – Definiciones de Calificaciones, 24 de octubre de 2013.
- Desafíos que tendrán los gobiernos locales y regionales en América Latina en 2015 y 2016, 25 de diciembre de 2014.
- Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés): México, 16 de julio de 2014.
- ¿Alentarán los menores ingresos petroleros en México a los gobiernos locales y regionales a planear y gastar de manera más inteligente?, 13 de febrero de 2015.
- Condiciones Crediticias: América Latina navega en aguas agitadas durante 2015, 14 de julio de 2015.
- Standard & Poor's sube calificación del Municipio de Saltillo, Coahuila, a 'mxAA' de 'mxAA-'; la perspectiva es estable, 21 de agosto de 2014.

De acuerdo con nuestras políticas y procedimientos aplicables, el Comité de Calificación fue integrado por analistas calificados para votar en él, con experiencia suficiente para transmitir el nivel adecuado de conocimientos y comprensión de la metodología aplicable (vea la sección de "Criterios y Artículos Relacionados"). Al inicio del Comité, su presidente confirmó que la información proporcionada al Comité de Calificación por el analista principal había sido distribuida de manera oportuna y suficiente para que los miembros tomaran una decisión informada.

Después de que el analista principal presentó los puntos relevantes iniciales y explicó la recomendación, el Comité analizó los factores fundamentales de calificación y los aspectos clave, de conformidad con los criterios aplicables. Los factores de riesgo cualitativos y cuantitativos fueron considerados y analizados, tomando en cuenta el historial y las proyecciones. El presidente del Comité se aseguró de que cada miembro votante tuviera la oportunidad de expresar su opinión. El presidente o su persona designada al efecto, revisó el reporte para garantizar que este coincidiera con la decisión del Comité. Las opiniones y la decisión del Comité de Calificación se resumen en los fundamentos y perspectiva indicados arriba.

Información Regulatoria Adicional

1) *Información financiera al 30 de junio de 2015.*

2) *La calificación se basa en información proporcionada a Standard & Poor's por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.*

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

Copyright © 2015 por Standard & Poor's Financial Services LLC (S&P). Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta información puede ser reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin autorización previa por escrito de S&P. S&P, sus filiales y/o sus proveedores tienen derechos de propiedad exclusivos en la información, incluyendo las calificaciones, análisis crediticios relacionados y datos aquí provistos. Esta información no debe usarse para propósitos ilegales o no autorizados. Ni S&P, ni sus filiales ni sus proveedores o directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad de la información. S&P, sus filiales o sus proveedores y directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes no son responsables de errores u omisiones, independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso de tal información. S&P, SUS FILIALES Y PROVEEDORES NO EFECTUAN GARANTÍA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA ALGUNA, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR. En ningún caso, S&P, sus filiales o sus proveedores y directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes serán responsables frente a terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualquier uso de la información contenida aquí incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Las calificaciones y los análisis crediticios relacionados de S&P y sus filiales y las declaraciones contenidas aquí son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho o recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna. S&P no asume obligación alguna de actualizar toda y cualquier información tras su publicación. Los usuarios de la información contenida aquí no deben basarse en ella para tomar decisiones de inversión. Las opiniones y análisis de S&P no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza tareas de auditoría ni asume obligación alguna de revisión o verificación independiente de la información que recibe. S&P mantiene ciertas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en relación a cada uno de los procesos analíticos.

S&P Ratings Services recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis crediticios relacionados, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

Fecha de Publicación: 21 de agosto de 2014

Comunicado de Prensa

Standard & Poor's sube calificación del Municipio de Saltillo, Coahuila, a 'mxAA' de 'mxAA-'; la perspectiva es estable

Contactos analíticos:

Héctor Cedano, México, 52 (55) 5081-4498; hector.cedano@standardandpoors.com

Daniela Brandazza, México, 52 (55) 5081-4441; daniela.brandazza@standardandpoors.com

Resumen

- El desempeño presupuestal y la posición de liquidez del Municipio de Saltillo se fortalecieron en el último año, y estimamos que esta tendencia se mantendrá al cierre de 2014 y 2015.
- El marco institucional en el que operan los municipios en México, así como un nivel de ingresos propios bajo en relación al total, limitan la calificación.
- Subimos la calificación en escala nacional a 'mxAA' de 'mxAA-' de Saltillo.
- La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que Saltillo continuará con un 'fuerte' desempeño presupuestal y una prudente política de endeudamiento, aunado a una 'adecuada' posición de liquidez en los siguientes dos años.

Acción de Calificación

México, D.F., 21 de agosto de 2014.- Standard & Poor's subió hoy su calificación de riesgo crediticio de largo plazo en escala nacional –CaVal– a 'mxAA' de 'mxAA-' del Municipio de Saltillo, en el Estado de Coahuila de Zaragoza. La perspectiva es estable.

Fundamento

El alza de la calificación del Municipio se basa en el fuerte desempeño presupuestal que reportó en 2013 y al primer semestre de 2014, lo que a su vez permitió fortalecer su posición de liquidez y mantener una prudente política de financiamiento. Además, sus pasivos contingentes continúan siendo 'bajos'. La calificación también considera una economía de Saltillo, que aunque vulnerable a los ciclos económicos de los Estados Unidos, refleja un PIB per cápita ligeramente por encima del promedio nacional. La actual administración financiera, aunque la consideramos como 'débil' de acuerdo con nuestros criterios, tiene la intención de continuar con una política de deuda prudente en 2014 y 2015, lo cual consideramos positivo desde el punto de vista crediticio. Por otro lado, entre los principales factores que limitan la calificación están el marco institucional en el que operan los municipios en México, el cual describe un sistema 'volátil y desbalanceado', así como la flexibilidad presupuestal 'promedio', que se encuentra restringida mayormente por la proporción de ingresos propios en relación al total.

Nuestro escenario base considera que, en 2014 y 2015, Saltillo continuará con un fuerte desempeño presupuestal con superávits operativos promedio de 20% de sus ingresos operativos, y ligeros déficits después de gasto de inversión que podría financiar a través de capital de trabajo. Al primer semestre de 2014, el superávit operativo fue de 32% de los ingresos operativos y el superávit después de gasto de inversión de 25% de los ingresos totales, lo que se ubicó en línea con los superávits que obtuvo al primer semestre de 2013, de 36% y 23%, respectivamente. Lo anterior le permitió a Saltillo fortalecer su posición de liquidez durante el último año, por lo que a la fecha no esperamos que el Municipio recurra a financiamiento externo durante 2014, o en caso de hacerlo, este sería en montos muy bajos en relación al presupuesto municipal.

Durante los últimos cinco años, Saltillo ha mantenido una prudente política de deuda y esperamos que se mantenga en 2014 y 2015. A la fecha, el Municipio no cuenta con ningún endeudamiento. Debido a que la contratación de nueva deuda de largo plazo está sujeta a la aprobación del congreso estatal y a la ausencia de un proyecto de inversión de gran escala, consideramos como poco probable que el Municipio incurra en financiamiento de largo plazo en los próximos 12 meses. Sin embargo, nuestro escenario base considera que, en caso de tener presiones de liquidez, Saltillo podría utilizar parte de sus líneas de crédito

autorizadas en forma de cadenas productivas, por aproximadamente \$75 millones de pesos (MXN) cada año. El repago de dichos créditos representaría un servicio de la deuda en 2014 y 2015 menor a 5% de sus ingresos discrecionales, nivel que consideramos muy bajo. Lo anterior se encuentra en línea con el servicio de la deuda que reportaron Municipios como Puebla (5%) y por debajo del de Zapopan (7%) en 2013. Sin embargo, la deuda directa de dichos municipios representó, en 2013, 18% y 31% de sus ingresos discrecionales, respectivamente.

Consideramos que las obligaciones por pensiones no ejercen presión en las finanzas municipales. En 2013, Saltillo realizó un gasto por pensiones de MXN35 millones lo que representó un bajo 2% de sus ingresos discrecionales. El Municipio cuenta con un sistema de pensiones con reservas por MXN370 millones, según información al cierre de 2013, por lo que no esperamos presiones por este concepto en el mediano plazo. En general, los pasivos contingentes de Saltillo son bajos. El organismo descentralizado más importante es Aguas de Saltillo (no calificado), que es financieramente autosustentable.

En nuestra opinión la economía de Saltillo es 'débil'. Sin embargo, estimamos que su PIB per cápita fue de US\$12,962 (MXN165,497) en 2013, ligeramente mayor al promedio nacional de US\$11,135 (MXN142,168). Lo anterior, aunado a una estimada recuperación económica en Estados Unidos, podría apoyar a que la recaudación propia continúe con una tendencia ascendente. En 2013, los ingresos propios alcanzaron 38% de los ingresos operativos, aunque lo consideramos como un año excepcional. A pesar de que este nivel se encuentra en línea con el promedio de municipios mexicanos que califica Standard & Poor's, todavía está por debajo del de pares como Torreón (46%) y Zapopan (47%). En nuestra opinión, Saltillo cuenta con mayor flexibilidad por el lado del gasto dada la adecuada cobertura de infraestructura básica. En 2013, el Municipio realizó un gasto de inversión de MXN548 millones, lo cual representó 29% de sus gastos totales. Nuestro escenario base considera que en 2014 y 2015, sus ingresos propios podrían representar alrededor de 35% de sus ingresos operativos, mientras que el gasto de inversión sería de alrededor de 30% de los gastos totales.

De acuerdo con nuestros criterios, consideramos que la administración financiera es 'débil' debido a la limitada planeación de mediano a largo plazo que tiene el Municipio, así como por su vulnerabilidad ante el entorno político. Sin embargo, cabe señalar que al final de 2013, Saltillo realizó el cambio de gobierno de una manera ordenada. La actual administración financiera plantea continuar con una prudente política de endeudamiento y un adecuado manejo de ingresos y gastos. Destacamos también su política de la transparencia y de divulgación de la información financiera. Entre las áreas de oportunidad se encuentran todavía la mejora en la eficiencia y el dinamismo de la recaudación propia, la implementación de una política formal de liquidez y la institucionalización de la planeación financiera por encima de los ciclos políticos.

El marco institucional en el que operan los municipios mexicanos es una de las debilidades estructurales que comparte Saltillo con los demás municipios que calificamos en México. Saltillo tiene la misma categoría de '5' que el resto de los municipios en el país, la cual describe a un sistema volátil y desbalanceado. Nuestra evaluación del marco institucional tiene como objetivo capturar los aspectos que influyen en todas las entidades que operan en el mismo sistema intergubernamental de un país.

Liquidez

En nuestra opinión, la liquidez de Saltillo es adecuada. El Municipio fortaleció su posición en 2013 debido al superávit que reportó después del repago de deuda de MXN125 millones. Aunque no estimamos que Saltillo enfrente presiones de liquidez en el corto plazo, podría hacer uso de líneas de crédito disponibles en forma de cadenas productivas, que ya tiene autorizadas por la banca comercial. Debido a lo anterior, estimamos que la liquidez seguirá siendo adecuada en 2014. Asumiendo que el Municipio utilice parte del financiamiento autorizado, su flujo de efectivo sería suficiente para cubrir más del 150% de las obligaciones financieras que pudiera tener en 2014. Lo anterior considera el nivel de efectivo de libre disposición reportado al cierre de 2013 y el ligero déficit estimado después de gasto de inversión para 2014, además de las líneas de crédito disponibles que consideramos que no se utilizarían. Al 30 de junio de 2014, el Municipio reportó efectivo por MXN293 millones, monto significativamente superior al pasivo circulante reportado por MXN60 millones.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que Saltillo continuará con un fuerte desempeño presupuestal en 2014 y 2015 con superávits operativos promedio de 20% de los ingresos operativos y ligeros déficits después de gasto de inversión. Lo anterior sin deteriorar su posición de liquidez y manteniendo una prudente política de endeudamiento. La calificación podría volver a subir en el mediano plazo si el Municipio mejora consistentemente su recaudación propia alcanzando niveles de ingresos propios cercanos a 40% de sus ingresos operativos. Por otro lado, la calificación podría bajar si Saltillo reportara consistentemente déficits después de gasto de inversión superiores a 5% de sus ingresos totales, sin recurrir a endeudamiento de largo plazo lo que generaría presiones en su posición de liquidez.

Estadísticas principales

Municipio de Saltillo - Estadísticas Económicas

	Año que concluye el 31 de diciembre				
	2009	2010	2011 (eb)	2012 (eb)	2013 (eb)
Población de la entidad	723,099	733,901	745,335	756,501	767,287
Crecimiento de la población de la entidad (%)	N.A.	1.49	1.56	1.50	1.43
PIB per cápita de la entidad (Pesos Mexicanos)	113,595	128,675	143,010	159,643	165,497
PIB per cápita nacional (Dólares Americanos)	8,213	9,589	10,571	10,572	11,135
Crecimiento del PIB real de la entidad (%)	N.A.	10	9	9	1
Tasa de desempleo de la entidad (%)*	7	7	6	6	5

eb - Escenario base.

Los datos e índices de la tabla son en parte resultado de los cálculos propios de Standard & Poor's, obtenidos de fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de Standard & Poor's sobre la oportunidad, cobertura, precisión, credibilidad y viabilidad de la información disponible. Las fuentes generalmente incluyen las oficinas nacionales de estadística. N.A. - No aplica.

* Corresponde al Estado de Coahuila.

Evaluaciones de los factores de calificación

Municipio de Saltillo - Resumen de las evaluaciones de los factores de calificación*

Factor de calificación	Categoría
Marco Institucional	Volátil y desbalanceado
Economía	Débil
Administración financiera	Débil
Flexibilidad presupuestal	Promedio
Desempeño presupuestal	Fuerte
Liquidez	Adecuada
Deuda	Muy baja
Pasivos contingentes	Bajos

* Las calificaciones de Standard & Poor's de gobiernos locales y regionales se basan en un sistema de evaluación sobre ocho factores principales, indicados en la tabla. La Sección A de la "Metodología para calificar gobiernos locales y regionales no estadounidenses", publicada el 30 de junio de 2014, resume cómo combinamos los ocho factores para obtener la calificación.

Estadísticas financieras

Municipio de Saltillo - Estadísticas Financieras

(Millones de Pesos Mexicanos)	Año fiscal que concluye el 31 de diciembre				
	2012	2013	2014 (eb)	2015 (eb)	2016 (eb)
Ingresos operativos	1,513	1,884	1,863	1,978	2,100
Gastos operativos	1,272	1,320	1,443	1,573	1,704
Balance operativo	241	564	420	405	396
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	16	30	23	20	19
Ingresos de capital	157	241	200	225	250
Gastos de inversión (capex)	305	548	650	650	650
Balance después de gastos de inversión	93	257	(30)	(20)	(4)
Balance después de gastos de inversión (% de los ingresos totales)	6	12	(1)	(1)	(0)
Repago de deuda	100	132	75	75	75
Balance después del repago de deuda	(7)	125	(105)	(95)	(79)
Balance después de repago de deuda (% de los ingresos totales)	(0)	6	(5)	(4)	(3)
Financiamiento bruto	106	0	75	75	75
Balance después de financiamiento	99	125	(30)	(20)	(4)
Crecimiento de los ingresos operativos (%)	N.A.	25	(1)	6	6
Crecimiento del gasto operativo (%)	N.A.	4	9	9	8
Ingresos propios (% de los ingresos operativos)	37	38	33	34	34
Gastos de inversión (% del gasto total)	19	29	31	29	28
Deuda directa al cierre fiscal	132	0	0	0	0
Deuda directa (% de los ingresos operativos)	9	0	0	0	0
Intereses (% de los ingresos operativos)	0	0	0	0	0
Servicio de deuda (intereses y amortizaciones - % de los ingresos operativos)	7	7	4	4	4
Deuda directa (% de los ingresos discrecionales)	9	0	0	0	0
Intereses (% de los ingresos discrecionales)	0	0	0	0	0
Servicio de deuda (% de los ingresos discrecionales)	7	8	5	4	4

eb - Escenario base.

Los datos e índices de la tabla son en parte resultado de los cálculos propios de Standard & Poor's, obtenidos de fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de Standard & Poor's sobre la oportunidad, cobertura, precisión, credibilidad y viabilidad de la información disponible. Las fuentes principales están representadas por estados financieros y presupuestos, como las proporciona el emisor. El escenario base refleja la expectativa de Standard & Poor's sobre el escenario más probable. El escenario pesimista representa algunos de los aspectos que de darse pudieran explicar una baja en la calificación. El escenario optimista representa alguno de los aspectos que de darse explicarían una suba en la calificación. N.A. - No aplica.

Comparativo

Tabla comparativa de algunos indicadores financieros

Indicador	Saltillo	Mérida	Puebla	Torreón	Zapopan
Calificación en escala nacional	mxAA/Estable/-	mxAA-/Estable/-	mxAA-/Estable/-	mxAA-/Estable/-	mxAA/Estable/-
Promedio de los últimos dos años disponibles (2012 - 2103) y tres años de proyecciones (2014 -2016)					
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	21.54	21.25	16.71	12.26*	15.30
Balance después de gastos de inversión (% del total de ingresos)	3.03	1.71	-1.23	-4.15*	-4.40
Gastos de inversión (% del total de gastos)	27.31	22.59	23.06	18.23*	20.45
Al cierre de 2013					
Ingresos totales (MXN, millones)	2,124.63	2,366.08	4,018.00	1,927.51*	4,228.57
Ingresos propios (% de los ingresos operativos)	37.93	30.13	37.79	46.07*	46.63
Deuda directa al cierre del año (MXN, millones)	0.00	163.92	609.00	148.03*	1,242.77
Deuda directa (% de los ingresos discretionales)	0.00	8.70	17.90	8.25*	31.16
Servicio de la deuda (% de los ingresos discretionales)	7.75	1.40	4.89	1.76*	7.47

Nota importante: Los indicadores incluidos aquí son para efectos comparativos pero no incluyen la totalidad de los factores que determinan la calificación de riesgo crediticio de una entidad, los cuales también consideran aspectos económicos y de política.

* Promedio de los últimos tres años disponibles (2011 - 2013) y dos años de proyecciones (2014 - 2015). Los datos a 2013 son estimados.

* Datos estimados.

Estadísticas clave de soberanos

- [Indicadores de riesgo soberano](#), 9 de junio de 2014.

Criterios

- [Metodología para calificar gobiernos locales y regionales no estadounidenses](#), 30 de junio de 2014.

Artículos Relacionados

- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.
- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#), 21 de marzo de 2014.
- [Escala Nacional \(CaVal\) – Definiciones de Calificaciones](#), 24 de octubre de 2013.
- [México – Estudio de Incumplimiento](#), 2012.
- [Standard & Poor's revisa perspectiva del Municipio de Saltillo, Coahuila, a estable de negativa; confirma calificación de 'mxAA-'](#), 27 de agosto de 2013.

De acuerdo con nuestras políticas y procedimientos aplicables, el Comité de Calificación fue integrado por analistas calificados para votar en él, con experiencia suficiente para transmitir el nivel adecuado de conocimientos y comprensión de la metodología aplicable (vea la sección de "Criterios y Artículos Relacionados"). Al inicio del Comité, su presidente confirmó que la información proporcionada al Comité de Calificación por el analista principal había sido distribuida de manera oportuna y suficiente para que los miembros tomaran una decisión informada.

Después de que el analista principal presentó los puntos relevantes iniciales y explicó la recomendación, el Comité analizó los factores fundamentales de calificación y los aspectos clave, de conformidad con los criterios aplicables. Los factores de riesgo cualitativos y cuantitativos fueron considerados y analizados, tomando en cuenta el historial y las proyecciones. El presidente del Comité se aseguró de que cada miembro votante tuviera la oportunidad de expresar su opinión. El presidente o su persona designada al efecto, revisó el reporte para garantizar que este coincidiera con la decisión del Comité. Las opiniones y la decisión del Comité de Calificación se resumen en los fundamentos y perspectiva indicados arriba.

Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 30 de junio de 2014.

2) La calificación se basa en información proporcionada a Standard & Poor's por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

Copyright © 2014 por Standard & Poor's Financial Services LLC (S&P). Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta información puede ser reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin autorización previa por escrito de S&P. S&P, sus filiales y/o sus proveedores tienen derechos de propiedad exclusivos en la información, incluyendo las calificaciones, análisis crediticios relacionados y datos aquí provistos. Esta información no debe usarse para propósitos ilegales o no autorizados. Ni S&P, ni sus filiales ni sus proveedores o directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad de la información. S&P, sus filiales o sus proveedores y directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes no son responsables de errores u omisiones, independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso de tal información. S&P, SUS FILIALES Y PROVEEDORES NO EFECTÚAN GARANTÍA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA ALGUNA, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR. En ningún caso, S&P, sus filiales o sus proveedores y directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes serán responsables frente a terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualquier uso de la información contenida aquí incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Las calificaciones y los análisis crediticios relacionados de S&P y sus filiales y las declaraciones contenidas aquí son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho o recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna. S&P no asume obligación alguna de actualizar toda y cualquier información tras su publicación. Los usuarios de la información contenida aquí no deben basarse en ella para tomar decisiones de inversión. Las opiniones y análisis de S&P no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza tareas de auditoría ni asume obligación alguna de revisión o verificación independiente de la información que recibe. S&P mantiene ciertas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en relación a cada uno de los procesos analíticos.

S&P Ratings Services recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis crediticios relacionados, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.